AYUNTAMIENTO
ALMENDRALEJO

VERÓNICA SANCHEZ GARCÍA (1 de 1)
Técnico
Fecha Firma: 26/07/2023
HASH: 58ab37c4db7a2a3c44f8a562639ba831

Anuncio del resultado definitivo del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de UN puesto de trabajo de DIRECTOR/A DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE (LUDOTECA RURAL), a contratar con cargo a la Línea de Ludotecas Rurales del Programa de Colaboración Económica Municipal de Conciliación y Corresponsabilidad 2023, regulado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, de 1 de febrero de 2023, publicada por Resolución de 16 de febrero de 2023 de la Consejería de Igualdad y Cooperación para el Desarrollo (DOE núm. 34 de 17 de febrero), conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura.

AYUNTAMIENTO
ALMENDRALEJO

SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

Programa financiado con transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con fuente de financiación TE y en función de los criterios de distribución de fondos acordados por el Pleno del Consejo de Política Local de 28 de diciembre de 2022.

Concluido el plazo de alegaciones o reclamaciones al resultado de la prueba de adecuación al puesto de trabajo de esta convocatoria, no habiéndose presentado ninguna reclamación, se eleva a definitivo el resultado del proceso selectivo, como consta en el Anexo I, sin que el número de personas aspirantes seleccionadas supere el número de puestos objeto de la convocatoria.

Los aspirantes propuestos para su contratación presentarán, en el plazo de los 2 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio, los documentos acreditativos requeridos en la Oferta Genérica.

Quienes en el plazo indicado no presentasen la documentación, o no reunieran los requisitos exigidos, no serán contratados/as y quedarán anuladas todas las actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en su instancia.

Contra esta convocatoria y cuantos actos deriven de la misma y de la actuación del Tribunal, se podrán interponer impugnaciones por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almendralejo, a 25 de julio de 2023
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Doña Verónica Sánchez García

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cód. Validación: 6L223EY54FL5MF3ZMJ2FNAX2K
Verificación: https://almendralejo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

LUDOTECAS RURALES 2023
(DOE 17 de Febrero 2023)
ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVO DE SELECCIONADOS/AS

EMPRESA	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO
Ocupación :	DIRECTOR/A DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
OFERTA Nº:	11/2023/012667
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	11
LOCALIDAD	ALMENDRALEJO

GRUPO 1: Curso Director de Ocio y Tiempo libre del Instituto de la Juventud de Extremadura y formación reglada según decreto regulador de Ludotecas 2023

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	OBSERVACIONES	RESULTADO SELECCÍON
***571 H	GARCIA RODRIGUEZ MARIA TERESA	Mujer PLD	EXCLUIDO/A (I)
***288 C	DELGADO GIL SERAFIN (*)	Resto	7 Puntos (1º Seleccionado)
***999 Z	CORTES SANCHEZ LETICIA	Resto	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO

GRUPO 2: Curso Monitor de tiempo libre del Instituto de la Juventud de Extremadura y Formación reglada según decreto regulador de Ludotecas 2023

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	OBSERVACIONES	RESULTADO SELECCÍON
***177 R	FERNANDEZ NIEVES ELENA	Mujer PLD	5,5 Puntos (1ª Reserva)
***341 F	GARCIA LUNA CAROLINA	Mujer PLD	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
***520 T	SUAREZ FERNANDEZ ESTRELLA	Mujer PLD	5 Puntos (2ª Reserva)
***047 Y	MAYORDOMO BARAHONA CRISTINA	Mujer PLD	EXCLUIDO/A (I)
***808 V	GALLARDO ALVAREZ CONCEPCION	Mujer > 45	EXCLUIDO/A (I)
***377 C	BARBEITO SANCHEZ MªNURIA	Mujer > 45	EXCLUIDO/A (I)
***177 D	MENDOZA VEGA ANTONIA	Mujer > 45	6,5 Puntos (3ª Reserva)
***546 K	GARCIA SANTOS JOSE LUIS	Resto	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO

GRUPO 3: Formación reglada según decreto regulador de Ludotecas 2023

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	OBSERVACIONES	RESULTADO SELECCÍON

OBSERVACIONES

EXCLUIDO/A (I): Aspirante no personado/a a la prueba de adecuación al puesto.

Cód. Validación: 6L223EY54FL5MF3ZMJ2FNAX2K
Verificación: https://almendralejo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2